



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-024-2021**

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 16 fracción III y 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAIG-EST-024-2021, relativa a la adquisición de diversos recibos de cobro de derechos (modalidad autos, camiones, motocicletas), formatos únicos de certificación de actos registrales, materiales de impresión y timbres CFDI para facturación, solicitados por la Secretaría de Finanzas, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
SAIG-EST-024-2021	03/Noviembre/2021 14:00 horas	(1) \$ 537.72 (2) \$ 3,136.70	05/Noviembre/2021 11:00 horas	12/noviembre/2021 10:00 horas

Partida	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad
1	Pieza	Recibo de cobro de derechos por servicios de Registro Público de Tránsito para el ejercicio 2022, modalidad autos y camiones, 1 perforación horizontal, impresión fija siete tintas, en papel seguridad de 90 gramos, con marca de agua, fibrillas ópticas arcoíris, impresión al frente con tintas sensibles, con tarjeta de circulación de 86 x 54 mm y holografía aplicada.	190,000
2	Pieza	Recibo de cobro de derechos por servicios de Registro Público de Tránsito para el ejercicio 2022, modalidad motocicleta, 1 perforación horizontal, impresión fija siete tintas, en papel seguridad de 90 gramos, con marca de agua, fibrillas ópticas arcoíris, impresión al frente con tintas sensibles, con tarjeta de circulación de 86 x 54 mm y holografía aplicada.	90,000
3	Pieza	Formato único de certificación de actos registrales en forma suelta para impresora láser, en papel seguridad de 90 gramos, con marca de agua bitonal, con fibras ópticas visibles e invisibles y 4 tintas al anverso, medidas de 21.6 x 28 cm, micro textos al anverso y folios numéricos de impresión en el ángulo superior izquierdo.	70,000
4	Pieza	Plástico especial de PVC rígido laminado para impresión de licencias de conducir, tamaño 8.6 x 5.4 cm., impresión de microtexto en color negro.	50,000
5	Pieza	Cinta para impresión de licencias de conducir.	250
6	Pieza	Cinta laminadora para impresión de licencias de conducir.	250
7	Paquete	Timbres (1000) que permiten emitir los CFDI (Comprobantes Fiscales Digitalizados por internet), versión de facturación 3.3, soporte técnico 24/7.	1



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-024-2021**

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, a través del siguiente enlace: <https://historicosaign.campeche.gob.mx/index.php/Transparencia-saig-general>, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos actos derivados del presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicado en calle 8, número 325 por calle 63 y 65, Edificio Lavalle, Planta Baja, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel. 811-92-00 Ext. 33609.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del valor total de la misma.
- Forma de pago de los bienes motivo de la licitación: Mediante dos parcialidades, la primera correspondiente al 50% del monto total ofertado, y el saldo contra entrega recepción de los bienes, para las partidas 1 (uno) a la 6 (seis), en tanto que para la partida 7 (siete), la forma de pago es contra entrega recepción de los bienes, previa entrega de factura, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita el Estado.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles para las partidas 1 (uno) a la 6 (seis), y 4 días hábiles para la partida 7 (siete), todos contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

**San Francisco de Campeche, Cam. a 28 de octubre de 2021**

**C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez**  
**Secretario de Administración e Innovación Gubernamental**